

PERÚ

Ainisterio de Educación

Unided de Geellan Folgoeliya Logel NYO4-COMAS

Dirección

Recursos Humanos

mejon educació mejores penuana

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO PRACTICANTE Nº012-2019-UGEL04 CONVOCATORIA DEL PROCESO DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA EL ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Practicante Pre Profesional para el Área de Asesoría Jurídica

1.3 Área y/u oficina solicitante Área de Asesoría Jurídica

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE			
Formación Académica	ormación Estudiante universitario do los dos últimos años do lo correso de Derech			
Competencias	 Vocación de servicio Creatividad Responsabilidad y compromiso Capacidad de organización y pro actividad. Amplia disposición para el trabajo en equipo Facilidad de comunicación y empatfa. 			
Conocimiento para el puesto y/o cargo	 Redacción de documentos. Conocimientos básicos de gestión de procesos judiciales y/o procedimientos administrativos Dominio de Office (Word, Excel). 			
Lugar de Prestación del Servicio Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 561 – Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 10				



III. ACTIVIDADES A REALIZAR:

a.	Revisión de Proyectos de Resoluciones Directorales remitidas de las diferentes áreas.	
b.	Apoyo en la entrega de documentos administrativos.	
c.	Realizar otras funciones a fines al puesto que le asigne la Jefatura.	

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04		
Duración del contrato	Tres meses, sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.		
Remuneración mensual	S/. 930.00 (Novecientos treinta con 00/100 Soles).		
Horarlo	Jornada formativa de 6 horas diarias de lunes a viernes (no incluye el horario de refrigerio).		



mefor educaciór mejores pervan_{®s}

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO PRACTICANTE Nº012-2019-UGEL04 CONVOCATORIA DEL PROCESO DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA EL ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	10 de diciembre de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Publicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú-talentoperu@servir.gob.pe	11 de diciembre de 2019 al 24 de diciembre de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
	CONVOCATORIA	n en el en estada, escagolare (*)
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional de la entidad.	11 de diciembre de 2019 al 24 de diciembre de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	26 de diciembre del 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
	SELECCIÓN	
Evaluación de la Hoja de vida	27 de diciembre del 2019	AREA USUARIA
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	27 de diciembre del 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	30 de diciembre del 2019	AREA USUARIA
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	30 de diciembre del 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	ÓN Y REGISTRO DEL CONTRA	TO (==
Suscripción del convenio	31 de diciembre de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELFCCIÓN
1		



VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- El postulante deberá presentar una solicitud al Área de Administración (ANEXO N°01), solicitando su concurso como practicante Pre profesional. Asimismo, en dicha solicitud el postulante debe señalar el área o equipo en la que proyecta desarrollar sus prácticas.
- Presentar el (ANEXO N°1-A) Ficha de Registro de Datos Personales del Practicante y Anexo N°2 De Declaración Jurada.
- 3. Presentar su Currículo Vitae con copia simple de su documento de identidad.
- 4. Los Formatos de Anexos se encuentran en la Página Web de la Ugel 04.
 - *La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file debidamente foliados.
 - *No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.
 - *El postulante ganador, deberá presentar su Carta de Presentación de la Universidad el día de la suscripción del convenio.